



Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
24 de noviembre de 2004

Original: español

Segunda Comisión

Acta resumida de la quinta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 5 de octubre de 2004, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Balarezo (Perú)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-766, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

04-53529 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Sr. Esipila** (Kenya) apoya las declaraciones del Grupo de los 77 y China y del Grupo de los Estados de África y señala que es preciso hacer más productiva la labor de la Comisión y ajustarla a las reformas en curso de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, y velar por que en el programa de la Comisión se tengan en cuenta y se aborden adecuadamente los problemas económicos del mundo actual.

2. En la situación mundial actual, la pobreza, el hambre y el subdesarrollo siguen siendo los principales retos. La pobreza es un gran obstáculo para el desarrollo sostenible, sobre todo en los países en desarrollo, donde se concentra una gran proporción de los pobres del mundo, particularmente en África. A todo ello se suma la pandemia del VIH/SIDA, que ha menoscabado los logros socioeconómicos alcanzados en los últimos decenios. Según las tendencias actuales, los países del África subsahariana no podrán alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio para el 2015. En la reunión de alto nivel de la Asamblea General que se celebrará en 2005 debería renovarse la adhesión a dichos objetivos y establecer medios para su ejecución. En ese sentido, es loable el apoyo prestado por las Naciones Unidas y la comunidad internacional a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), la cual desempeña una importante función en el desarrollo de ese continente. Las Naciones Unidas, el Grupo de los Ocho y otros asociados deben ayudar a los países africanos a concretar las aspiraciones de la NEPAD.

3. El entorno económico actual ha provocado la marginación y el subdesarrollo del Sur, debido a la distribución desigual del comercio mundial, la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo, los desequilibrios de las inversiones extranjeras directas y la carga de la deuda externa. En ese contexto, es necesario asegurar la eficacia y la calidad de la ayuda mejorando la coordinación, la previsibilidad y la adhesión a las prioridades nacionales de los países en desarrollo y reduciendo los gastos administrativos. También es importante que los productos de los países en desarrollo, en particular los agrícolas, accedan realmente a los mercados de los países desarrollados y que la comunidad internacional adopte con carácter urgente una solución eficaz, amplia y duradera al problema de la deuda.

4. Por último, cabe destacar que las asignaciones de créditos con cargo al presupuesto ordinario del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el ONU-Hábitat siguen siendo insuficientes, lo que aumenta la dependencia de fondos extrapresupuestarios. Es necesario garantizar la previsibilidad de la financiación de esos programas para que puedan planificarse mejor su trabajo y cumplir sus mandatos eficazmente. También es preciso seguir tratando de aprovechar al máximo las instalaciones y servicios disponibles en Nairobi, para lo cual los dos programas deberían cumplir la norma relativa a la celebración de reuniones en las sedes y garantizar la utilización plena de sus servicios administrativos y de conferencias.

5. **El Sr. Ramadan** (Jamahiriya Árabe Libia) apoya la declaración del Grupo de los 77 y China y señala que es preciso cumplir los objetivos convenidos internacionalmente, en particular los relativos al aprovechamiento de los recursos mundiales, el fin de los conflictos, la erradicación del hambre, el analfabetismo, el paludismo y el SIDA, el abastecimiento de agua potable, la lucha contra la desertificación y el logro del desarrollo sostenible. Asimismo deben eliminarse los obstáculos que impiden el acceso de los productos de los países en desarrollo a los mercados internacionales. Los países desarrollados deben poner fin a las medidas coercitivas que aplican contra países en desarrollo y atenerse a las resoluciones internacionales aprobadas en ese sentido. La solidaridad internacional es la única vía para establecer un orden económico justo mediante la colaboración en pie de igualdad entre el Norte y el Sur. La comunidad internacional debe centrar su atención de manera particular en los países en desarrollo y adoptar medidas para que éstos se conviertan en verdaderos asociados en ese orden internacional. Además, las instituciones crediticias internacionales deberían cancelar la deuda de los países pobres. Por otro lado, los países responsables de la existencia de minas y otros artefactos deben asumir la responsabilidad de su eliminación, así como de la indemnización y asistencia de los afectados.

6. Por su parte, la Jamahiriya Árabe Libia ha adoptado medidas y planes de reestructuración económica y del sector privado, como la eliminación de los controles monetarios y la reducción de los impuestos a las importaciones. También está preparando una ley para privatizar organismos públicos y ha promulgado otra para la promoción de la inversión extranjera. Su futura incorporación en la Organización Mundial del

Comercio contribuirá al desarrollo económico y la diversificación de los ingresos del país, así como al establecimiento de buenas relaciones de reciprocidad con los miembros de esa organización.

7. **El Arzobispo Migliore** (Observador de la Santa Sede) dice que los seres humanos tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza, y que el desarrollo sostenible debe examinarse siempre en el contexto de una ecología humana auténtica. Son evidentes los vínculos existentes entre los factores que generan el desarrollo sostenible. Cabe esperar que en el próximo período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de mayo de 2005 se definan mejor esos vínculos y se reexaminen cuestiones como la protección y el aprovechamiento de los recursos hídricos, la provisión de saneamiento, el mejoramiento de los asentamientos humanos y la salud pública, la reducción de la pobreza y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, entre los que existe una compleja relación. La Santa Sede apoya este proceso, así como la organización de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que se celebrará en Kobe en enero de 2005.

8. Para alcanzar cuanto antes el desarrollo sostenible, hay que contar con la participación más amplia posible de interesados. Así se respetarán los principios esenciales de solidaridad y subsidiaridad, y los interesados sentirán que se tienen en cuenta las necesidades de todos. En ese contexto, es importante garantizar la rendición de cuentas de los directores de programas y proyectos de desarrollo, para que las decisiones adoptadas reflejen las preocupaciones de los destinatarios de esos programas. Las personas no son instrumentos sino participantes activos en la determinación de su futuro, por lo que se les debe dar la posibilidad de ejercer la creatividad que caracteriza al ser humano y de la cual depende el patrimonio de las naciones. Por tanto, el desarrollo sostenible debe ser inclusivo, lo cual sólo es posible mediante la cooperación internacional en condiciones de igualdad, la participación y la asociación. Es preciso adoptar una estrategia integrada que refuerce el tipo de solidaridad en que todos, y no sólo algunos, puedan ejercer una dirección conjunta. En cuanto al Decenio Internacional para la Acción, “El agua, fuente de vida”, la Santa Sede reconoce que el agua forma parte esencial de la vida y de un desarrollo verdaderamente sostenible y centrado en el ser humano. Todas las personas tienen derecho a cantidades suficientes de agua limpia y potable. Por ello, el acceso a

los recursos hídricos es un bien humano fundamental y un instrumento esencial para alcanzar dicho desarrollo.

9. **El Sr. Ozawa** (Japón) dice que la paz, el buen gobierno y la “seguridad humana” son condiciones indispensables para el desarrollo económico y social, de ahí que el Japón haya convertido la consolidación de la paz en uno de los pilares de su política exterior. Ese concepto de seguridad humana se centra fundamentalmente en la protección y habilitación de los que sufren las amenazas de la pobreza, las enfermedades infecciosas y los conflictos. El Japón se esfuerza por hacer un uso eficaz y estratégico de su asistencia oficial para el desarrollo, así como del Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana establecido en el marco de las Naciones Unidas. En ese contexto, el Japón está cumpliendo su promesa de aportar 5.000 millones de dólares para la reconstrucción del Iraq, ha desplegado efectivos japoneses que participan en actividades humanitarias y de reconstrucción, y a finales de octubre de 2004 organizará una reunión del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq. En el Afganistán, el Japón participa de manera destacada en las actividades de reconstrucción, sobre todo en el desarrollo de la infraestructura, el desarrollo rural y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. En África, está fortaleciendo su alianza con la Unión Africana para que ésta pueda desempeñar una función constructiva en las actividades de consolidación de la paz en el continente.

10. El crecimiento económico es la clave para la reducción de la pobreza. Las iniciativas de lucha contra la pobreza deben verse respaldadas por medidas de crecimiento económico que mejoren la infraestructura económica y social y promuevan el comercio y la inversión. Esas medidas contribuyen también a la seguridad humana, que a su vez propicia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio al elevar el nivel de vida de la población. Cabe citar como ejemplo el de los países de Asia oriental y sudoriental, que recibieron 140.000 millones de dólares en los últimos 25 años en asistencia oficial para el desarrollo y presentan un nivel de desarrollo económico y social superior al de los países del África subsahariana, a pesar de que éstos recibieron 210.000 millones de dólares. La Comisión debería prestar más atención a la dinámica relación que existe entre los objetivos de desarrollo del Milenio y la función del crecimiento económico. Por eso el Japón prevé adoptar diversas iniciativas, como la presentación de un proyecto de resolución sobre el

Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible y otro sobre la investigación en la Universidad de las Naciones Unidas; la participación activa del ex Primer Ministro Ryutaro Hashimoto, en la promoción de la cooperación internacional en su calidad de Presidente de la Junta Asesora sobre Agua y Saneamiento; y la celebración en Kobe, del 12 al 22 de enero de 2005, de la próxima Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres.

11. Las innovadoras iniciativas promovidas por otras delegaciones para acelerar el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio constituyen una valiosa oportunidad para analizar medidas viables. Particularmente en el caso de África, el proceso de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África sirve de marco a la intensa actividad que despliega el Japón en ese continente, mediante la prestación de una amplia asistencia para la consolidación de la paz, el desarrollo centrado en el ser humano y la reducción de la pobreza a partir del crecimiento económico. El Japón ya ha desembolsado 300 millones de dólares de los 1.000 millones de dólares que ha prometido aportar como asistencia para las esferas de la salud, la educación, el abastecimiento de agua y la alimentación. Además, en noviembre de 2004 se celebrará en Tokio la Conferencia sobre comercio e inversiones entre Asia y África y, junto con las Naciones Unidas, el PNUD, el Banco Mundial y la Coalición Mundial para África, hará lo posible para promocionar la cooperación Sur-Sur, en particular entre esos dos continentes.

12. **El Sr. Andjaba** (Namibia), se suma a las declaraciones formuladas por el Grupo de los 77 y China y el Grupo de Estados de África, y señala que mucho se ha insistido en la necesidad de eliminar obstáculos y adoptar medidas para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, en especial el de reducir a la mitad la pobreza extrema a más tardar en 2015, y de dar al fenómeno de la globalización un cariz positivo e inclusivo, pero todo indica que muchos de los países en desarrollo no podrán alcanzar esa meta en la fecha fijada. En preparación para el examen de los progresos alcanzados en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, previsto para 2005, es preciso preguntarse por qué estamos tan lejos de alcanzar las metas convenidas y encontrar la manera de acelerar el proceso antes de que sea demasiado tarde. Entre las muchas iniciativas emprendidas, Namibia apoya la acción contra el hambre y la pobreza y acoge con beneplácito el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de

la Globalización, pero ve con preocupación que algunos hayan tratado de diluir o modificar los compromisos y acuerdos alcanzados anteriormente, sobre todo teniendo en cuenta que la Segunda Comisión, en virtud de la resolución 57/270 B, es la encargada de supervisar la aplicación de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres internacionales.

13. Pese a su escaso margen de maniobra en materia de políticas de desarrollo, los países en desarrollo han trabajado para crear un clima propicio a las inversiones, esfuerzo que no se ha visto correspondido por sus asociados para el desarrollo, mientras aumentan los desequilibrios en los sistemas económicos y financieros mundiales. Ante esta situación, es preciso que los países en desarrollo se hagan cargo de sus propios programas de desarrollo y acepten la asistencia externa como complemento de sus actividades nacionales. Esos conceptos se recogen y subrayan en el marco de desarrollo de la NEPAD y Namibia los ha hecho suyos desde hace tiempo, poniendo a las personas como centro de sus programas de desarrollo social, económico y de infraestructuras a mediano y largo plazo, como lo demuestran el Plan Nacional de Desarrollo y el plan "Visión 2030". Namibia acoge con beneplácito el apoyo de la comunidad internacional a estas y otras iniciativas y subraya la necesidad, expresada en los objetivos de desarrollo del Milenio y en el Consenso de Monterrey, de forjar una verdadera alianza mundial para vencer los obstáculos que ensombrecen el futuro del continente africano, de los cuales el principal sigue siendo la pandemia del VIH/SIDA.

14. **El Sr. Nikitov** (Ucrania) expresa la necesidad de fomentar el consenso y la comprensión en todas las cuestiones del programa de desarrollo, especialmente en materia de desarrollo económico, desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza, en el marco de acción multilateral definido por la Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey y el Plan de Acción de Johannesburgo. Para ello se requieren nuevos recursos y una mejor coordinación en su asignación. Un paso importante en esa dirección es el proceso iniciado con la reunión de líderes mundiales sobre la acción contra el hambre y la pobreza, promovida por el Presidente del Brasil. A pesar de los esfuerzos de desarrollo económico y reforma de los mercados realizados por los países de economías en transición, persisten para muchos de ellos las dificultades de integración en la economía mundial. Por eso las Naciones Unidas, sus organismos especializados, las comisiones regionales y las

instituciones financieras internacionales deben mantener su ayuda a ese respecto. Por otro lado, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas han mejorado y racionalizado visiblemente sus actividades operacionales para el desarrollo. Sin embargo, falta mucho para dar por terminada la reforma y es importante que la próxima revisión trienal de la política relativa a dichas actividades sea amplia, equilibrada y eficaz y que en ella se marquen nuevas pautas de acción en favor de los países receptores.

15. Ucrania considera fundamental fortalecer la cooperación internacional para prevenir, combatir y eliminar la corrupción, el blanqueo de dinero y la transferencia ilícita de capitales, y está dispuesta a estrechar la cooperación al respecto con otros países y organizaciones internacionales sobre la sólida base jurídica de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Por su parte, Ucrania ha trabajado activamente para mejorar su sistema nacional de lucha contra la corrupción y el blanqueo de dinero, con la promulgación de legislación amplia y el establecimiento de un mecanismo especial de supervisión financiera, en consonancia con las normas internacionales establecidas y los criterios del Grupo de Acción Financiera. Por otra parte, Ucrania concede suma importancia a la solución de los problemas ambientales y participa activamente en los marcos de cooperación internacional en la materia. Prueba de su contribución para hacer frente a la amenaza del cambio climático a escala mundial es la ratificación, a principios de 2004, del Protocolo de Kyoto. Ucrania participa además en el proceso “Medio Ambiente para Europa” y organizó la quinta Conferencia Paneuropea de Medio Ambiente, celebrada en Kyiv en 2003, que sirvió para estrechar la cooperación regional al respecto. En el ámbito nacional, Ucrania se atiene a los compromisos contraídos en Johannesburgo en todas sus actividades y estrategias de reforma socioeconómicas.

16. Consciente de la necesidad del concurso internacional para culminar con éxito sus propios esfuerzos y superar las graves secuelas del accidente nuclear de Chernobyl, Ucrania, al igual que los demás países con economías en transición, apuesta decididamente por su plena integración en la economía mundial y por su acceso en pie de igualdad al sistema comercial y financiero internacional, para lo cual se adhiere especialmente al octavo objetivo de desarrollo del Milenio, en el que se subraya la necesidad de establecer una alianza mundial para el desarrollo. Al mismo tiempo, Ucrania

no descuida su política de integración regional y de cooperación económica con los países europeos, y confía en que su buen desempeño económico culmine en 2011 con su plena integración en la Unión Europea, definida por el Presidente de Ucrania como objetivo estratégico de primer orden, si bien es preciso evitar que la ampliación de la Unión Europea repercuta negativamente en los países vecinos.

17. Es indudable que el sistema comercial multilateral puede mejorar para adecuarse de manera efectiva a las necesidades de los países en desarrollo y los países con economías en transición, cuyas relaciones con los países desarrollados deben reflejar las realidades actuales. Para ello es necesaria la participación de todos ellos en la Organización Mundial del Comercio (OMC), como se estipula en el párrafo 30 del Consenso de Monterrey. Ucrania espera acceder a la OMC con el pleno apoyo de los países miembros y recibir por parte de sus principales socios comerciales (la Unión Europea y los Estados Unidos de América) el trato correspondiente a una verdadera economía de mercado, en reconocimiento de las reformas realizadas en los últimos años. Gracias a una estrategia prudente de gestión de la demanda, una firme política fiscal y monetaria, un mayor equilibrio de la balanza comercial y de servicios y una aceleración del proceso de privatización, Ucrania ha experimentado en los últimos cuatro años una rápida expansión económica, con un crecimiento medio del producto interno bruto del 7,2%. A la luz de esos resultados y de los esfuerzos realizados, Ucrania tiene ante sí un futuro prometedor en materia de desarrollo y oportunidades de inversión.

18. **La Sra. Chenoweth** (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)), refiriéndose al hambre y la pobreza que afectan a más de 1.000 millones de personas en todo el mundo, estima que de alcanzarse el objetivo de reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre en el mundo, a más tardar en 2015, los beneficios económicos resultantes ascenderían a unos 120.000 millones de dólares anuales. En ese sentido cabe señalar algunos signos esperanzadores, como la Declaración sobre la acción contra el hambre y la pobreza, apoyada por 113 Estados Miembros el 20 de septiembre de 2004 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, las numerosas alusiones de los Jefes de Estado y de Gobierno en el debate general de la Asamblea General a la agricultura, el desarrollo rural, el hambre, la desnutrición, la seguridad alimentaria y el acceso de los

productos agrícolas de los países en desarrollo a los mercados de los países industrializados, así como la declaración aprobada el 30 de septiembre de 2004 por los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77, en la que se apoyaba la búsqueda de nuevas fuentes de financiación y su canalización a los países en desarrollo de manera estable, transparente y previsible, con miras a erradicar la pobreza y el hambre y promover el desarrollo con criterios de igualdad. En cuanto a la tragedia del VIH/SIDA, la FAO subraya una vez más que no se trata solamente de un problema de salud, sino de una cuestión fundamental para el desarrollo en general, pues contribuye a la escasez de mano de obra en la agricultura y al aumento de la malnutrición, y agrava los problemas de las mujeres del medio rural, especialmente las que son cabeza de familia, en relación con la división del trabajo, los derechos sobre la tierra y los recursos, situación de particular incidencia en África.

19. Los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo siguen figurando en el programa de trabajo de la FAO, que aprovecha los conocimientos técnicos de que disponen los países en desarrollo más avanzados para compartir con aquéllos su experiencia y sus conocimientos en materia de agricultura y desarrollo urbano. En el marco del Programa de Cooperación Sur-Sur, diez países han aportado unos 900 expertos para que participen en proyectos del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria de la FAO y se han firmado 28 acuerdos para elevar esa cifra a 2.800 expertos y técnicos. En el marco del proceso preparatorio de la reunión internacional que se celebrará en Mauricio en 2005 para examinar la ejecución del Programa de Acción de Barbados, la FAO ha organizado en la Sede de las Naciones Unidas una mesa redonda y un diálogo de políticas sobre la seguridad alimentaria y los pequeños Estados insulares en desarrollo a quienes presta asistencia para determinar las cuestiones agrícolas pertinentes a esos países. La FAO también ayudó a la secretaria de la NEPAD a elaborar su programa para el desarrollo de África, en el que se incorporan elementos del Programa de Lucha contra el Hambre y del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria de la FAO. Un hecho muy positivo es la promesa formulada por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países africanos en la Cumbre Africana celebrada en julio de 2004 de destinar como mínimo el 10% de los recursos presupuestarios nacionales a la aplicación del programa de desarrollo agrícola de la NEPAD.

20. La FAO participa en los preparativos del Año Internacional del Microcrédito y coordinará estrechamente con otros organismos sus actividades, así como la celebración del Día Mundial de la Alimentación en 2005, que estará dedicado a la financiación rural. Por otra parte, la entrada en vigor en 2004 del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura contribuirá de manera importante a la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible. En su informe anual titulado “El estado de la agricultura y la alimentación, 2003-2004”, la FAO aborda la utilización de la biotecnología en la agricultura para satisfacer las necesidades de los más pobres y de las personas que padecen hambre en el mundo. Eliminar el hambre es un imperativo moral que además es beneficioso desde el punto de vista económico. Pese a las dificultades, la FAO cree que es posible alcanzar el objetivo de reducir a la mitad a más tardar en 2015 el número de personas que padecen hambre en el mundo. Para ello es preciso integrar y coordinar los esfuerzos de todos los asociados para el desarrollo.

21. **El Sr. Ivanou** (Belarús) afirma que habida cuenta de la inclusión en el programa de la Comisión de nuevas cuestiones que antes se debatían en sesión plenaria, es preciso continuar el proceso de negociación iniciado el año anterior para racionalizar y mejorar el programa y los métodos de trabajo de la Comisión. Cabe esperar que estas cuestiones de organización no repercutan negativamente en el debate de los problemas sustantivos que figuran en el programa.

22. Belarús considera indispensable que se fijen prioridades en la revisión de la política sobre las actividades operacionales de las Naciones Unidas, a fin de que en la resolución pertinente se aborde de manera efectiva no sólo el problema de los recursos básicos de los organismos del sistema, sino también la necesidad de corregir las prioridades y los parámetros de esas actividades para los próximos tres años, incluido un examen de las dificultades para alcanzar los objetivos de la Declaración del Milenio en materia de desarrollo y una evaluación de la interacción de los fondos y programas de las Naciones Unidas con los gobiernos nacionales en los últimos tres años. Dado que las necesidades de los países no son uniformes, hay que prestar la debida atención a los grupos de Estados que se encuentran en situación especial. En ese contexto, la integración de los países con economías en transición en la economía mundial es de importancia prioritaria. Para ello es fundamental formular directrices bien definidas para las

actividades de los órganos de las Naciones Unidas en los próximos dos años, teniendo en cuenta los cambios económicos y políticos que se han producido en Europa oriental en los últimos años.

23. **El Sr. Effah-Apenteng** (Ghana) se suma a la declaración del Grupo de los 77 y China y subraya que la Cumbre del Milenio, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo y la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey han contribuido a fortalecer el consenso sobre el programa mundial de desarrollo y sobre un pacto mundial de responsabilidad colectiva, pero el avance hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio ha seguido siendo desigual e insatisfactorio, especialmente en África. En ese sentido, el principal problema de las Naciones Unidas es demostrar que pueden ayudar a los países en desarrollo a atender a sus prioridades y necesidades nacionales relacionadas con la erradicación de la pobreza, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Ante esa situación, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD) ha puesto en práctica políticas y procedimientos destinados a mejorar la eficacia de la asistencia para el desarrollo a nivel nacional, e intenta ayudar a los países a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio vinculando procesos nacionales como los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y otros mecanismos de coordinación de las Naciones Unidas como el sistema de evaluación común para los países y el marco de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo. Sin embargo, estas medidas institucionales se han visto obstaculizadas por la falta de recursos adecuados y otras limitaciones sistémicas.

24. El quid de la cuestión estriba en la persistencia de un sistema económico mundial que va en contra de los intereses de los países en desarrollo y de los compromisos asumidos en las grandes cumbres y conferencias. Sin embargo, parece existir un acuerdo generalizado en que el mundo, al comienzo del siglo XXI, dispone de los medios para lograr avances reales en la lucha contra la pobreza y repartir más equitativamente los beneficios de la globalización. A ese respecto, conviene destacar dos importantes eventos que se celebraron en la Sede de las Naciones Unidas el 20 de septiembre de 2004. En primer lugar, la reunión de dirigentes de países del Norte y el Sur en pro de una globalización más equitativa, patrocinada por Tanzania y Finlandia y copresidida por la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. Ghana desea hacerse

eco del llamamiento que formuló el Secretario General a los países desarrollados para que aunaran la voluntad política necesaria para cumplir los compromisos contraídos en materia de comercio, financiación para el desarrollo y alivio de la deuda y a los dirigentes de los países en desarrollo para que fortalecieran el Estado de derecho, establecieran sistemas políticos democráticos, respetaran los derechos humanos, invirtieran en educación, servicios sanitarios e infraestructuras y fomentaran la igualdad social a fin de aprovechar los beneficios de la globalización. En segundo lugar, está la reunión de líderes mundiales convocada a iniciativa del Presidente del Brasil, en la que se denunció que, con el nivel actual de progreso tecnológico y producción agrícola, la persistencia de la pobreza extrema y el hambre era económicamente irracional, políticamente inaceptable y moralmente ignominiosa. Se trata de una enérgica crítica del conocido consenso sobre el programa mundial de desarrollo y el pacto mundial de responsabilidad colectiva. No es posible luchar contra el hambre y la pobreza y fomentar el desarrollo si no se pone fin a las disparidades entre los compromisos políticos y la financiación para el desarrollo. Además, la asistencia oficial para el desarrollo que se presta en la actualidad no es suficiente para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio por lo que, según estimaciones de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, es necesario incrementar el monto de la ayuda en 50.000 millones de dólares al año como mínimo hasta 2015. Las promesas de incrementar la asistencia oficial para el desarrollo formuladas por los asociados de África para apoyar la aplicación de la NEPAD representan un importante paso en la dirección correcta, aunque todavía hay que mejorar la calidad y la eficacia de la ayuda que reciben los países africanos.

25. **El Sr. Moleko** (Lesotho), tras apoyar las declaraciones del Grupo de los 77 y China y del Grupo de Estados Africanos, señala que la pobreza es el principal obstáculo para el desarrollo humano y una de las causas de graves conflictos internacionales, crisis humanitarias y el VIH/SIDA. En varios estudios se ha indicado que mientras los países de Asia oriental y el Pacífico reducen sus niveles de pobreza, en los países del África subsahariana la situación continúa empeorando. Por eso es necesario prestar especial atención a los países africanos para ayudarlos a alcanzar el objetivo de desarrollo del Milenio de reducir la pobreza a la mitad para 2015. África se enfrenta a enormes problemas para su desarrollo, exacerbados por la pandemia del VIH/SIDA, que ha dado marcha atrás a los avances

económicos cosechados en los últimos decenios y amenaza la supervivencia de sus pueblos, sobre todo de los países del África meridional, incluido Lesotho. Las medidas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional han contribuido a aumentar la concienciación sobre esta enfermedad y, por tanto, a salvar vidas. Sin embargo, la enormidad del problema requiere que se destinen más recursos de los que se dispone en la actualidad y que haya una amplia colaboración a nivel internacional.

26. En África, más de 200 millones de personas viven bajo la amenaza del hambre y la inseguridad alimentaria. Al reconocer el importante papel de la agricultura para sus economías, los dirigentes africanos se han comprometido a destinar el 10% de sus presupuestos nacionales a incrementar la producción agrícola, y el desarrollo rural y la agricultura se han considerado esferas de acción prioritaria en el marco de la NEPAD. Por otro lado, Lesotho agradece las iniciativas de la comunidad internacional, que han contribuido de forma positiva a los esfuerzos para combatir la pobreza y los muchos problemas socioeconómicos que aquejan al país.

27. **El Sr. Alimov** (Tayikistán) dice que la solución de los problemas políticos actuales depende en gran medida de los avances en el desarrollo económico y social y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. En este sentido, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible sólo serán posibles si se conjugan los esfuerzos de toda la comunidad internacional, con la asistencia de las Naciones Unidas. Para garantizar el éxito de esta empresa es importante adoptar un enfoque mundial, hallar formas innovadoras de financiación del desarrollo, y disponer de un sistema financiero comercial internacional, centrado en la eliminación de todas las amenazas ambientales y los problemas de población y la reducción de los efectos de las catástrofes naturales. Tayikistán destaca la importancia de la sesión plenaria de alto nivel de la Asamblea General que se celebrará en 2005 para evaluar los avances logrados en la aplicación de la Declaración del Milenio y espera que dé un firme impulso político a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y la distribución equitativa de los beneficios que aporta la globalización. Lamentablemente, la comunidad internacional todavía no ha alcanzado el nivel de solidaridad necesario para erradicar la pobreza y los Estados con rentas per cápita más bajas todavía no han podido librarse de la carga de la deuda ni disfrutar de los progresos de la civilización actual.

28. Tras el fin de la guerra civil, Tayikistán sigue afrontando dificultades socioeconómicas muy graves. El 80% de la población vive por debajo del umbral de pobreza y la falta de acceso al mar obliga a muchas regiones del país a pagar impuestos de tránsito para comercializar sus productos y precios más altos por las importaciones. El 40% de los ingresos se dedican al servicio de la deuda, lo que impide al Gobierno satisfacer las necesidades más inmediatas de la población. La cancelación parcial de la deuda permitiría hacer inversiones en otras esferas como la educación, la salud, la protección del medio ambiente y la reconstrucción del sector público, destruido por la guerra civil y las catástrofes naturales. Tayikistán, como país con economía en transición, agradece la iniciativa impulsada por los Presidentes del Brasil, Francia, Chile y España para combatir el hambre y la pobreza y, si bien reconoce que le corresponde la tarea urgente de erradicar la pobreza, aumentar el nivel de vida de la población y crear condiciones propicias para garantizar el desarrollo sostenible a largo plazo, necesita el apoyo de la comunidad internacional para lograr el desarrollo sostenible del país a largo plazo.

29. Corresponde a la Comisión hacer este año un balance de los resultados del Año Internacional del Agua Dulce, celebrado en 2003 a iniciativa de Tayikistán con resultados muy positivos. Tayikistán tiene la intención de presentar en el actual período de sesiones un proyecto de resolución sobre las medidas adoptadas durante el Año y los esfuerzos ulteriores para asegurar un aprovechamiento sostenible del agua. Por último, Tayikistán es un ejemplo de cómo superar un conflicto interno y realizar una transición pacífica hacia el desarrollo y, por tanto, ha acumulado una experiencia considerable que merece ser tenida en consideración, especialmente en relación con el fortalecimiento de la reconciliación nacional y el desarrollo del potencial nacional. La paz y la estabilidad en los países que salen de un conflicto exigen no sólo asistencia humanitaria sino una cooperación real para hallar soluciones a sus problemas económicos y apoyar la creación de una base económica dinámica y estable.

30. **La Sra. Ramiro López** (Filipinas) se suma a las declaraciones del Grupo de los 77 y China y de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y señala que el bienestar de la población debería ser el núcleo de los programas de desarrollo a nivel mundial. Se debería hacer hincapié en la necesidad de proteger las vidas de las personas fomentando su dignidad

y garantizando medios de subsistencia a través de la creación de empleo. Ello contribuiría a estimular la economía mundial y alcanzar el objetivo de desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la pobreza y el hambre para 2015. La seguridad económica es el principal objetivo del programa de acción para 2004-2010, presentado por la Presidenta de Filipinas, que tiene como meta crear 6 millones de empleos en seis años generando nuevas oportunidades para los empresarios, triplicando el número de préstamos destinados a las pequeñas y medianas empresas y dedicando de una a dos millones de hectáreas a la producción agrícola. También es necesario fomentar la seguridad económica a nivel regional e internacional, para lo cual la Asamblea General debería estudiar el modo de establecer instrumentos concretos e innovadores que contribuyan a impulsar el crecimiento económico en los países en desarrollo. En primer lugar, se deberían aplicar las iniciativas y los compromisos contraídos en el marco del Consenso de Monterrey sobre Financiación para el Desarrollo y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, pero más importante es hacer un seguimiento de los compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo, el problema de la deuda, la movilización de recursos para el desarrollo y el modo de lograr un mayor equilibrio económico.

31. La seguridad económica prospera en un entorno equilibrado, que permita tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo beneficiarse de los frutos de la globalización, con mejores oportunidades y más empleo. El comercio internacional, la inversión y el desarrollo son instrumentos básicos para aumentar el nivel de vida de la población. A pesar de la necesidad de un sistema comercial abierto y transparente, los países pobres siguen enfrentándose a las barreras que se imponen a sus productos. Por eso es necesario impulsar una Ronda de Doha que se centre en el desarrollo, y adoptar un enfoque centrado en las necesidades y prioridades de los países en desarrollo. Por otro lado, los países desarrollados deben cumplir su compromiso de destinar el 0,7% de su producto nacional bruto (PNB) a la asistencia oficial para el desarrollo, objetivo que sólo cumplieron cinco países en 2003. Dicha asistencia ayuda a los países a ayudarse a sí mismos, una responsabilidad social más acuciante ahora, en el contexto de la creciente globalización.

32. Además, es necesario estudiar nuevos modos de aliviar la carga de la deuda de los países en desarrollo, para que puedan poner esos recursos al servicio de

otras actividades más productivas. A ese respecto, se debería alentar a los órganos multilaterales pertinentes a coordinar con las instituciones financieras la formulación de modalidades para el canje de la deuda por programas de lucha contra la pobreza que no se limiten a los países que cumplen los requisitos de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, que fue una de las recomendaciones formuladas por Filipinas en el marco del diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre financiación para el desarrollo celebrado en octubre de 2003. También es necesario estudiar nuevas formas de movilizar recursos para el desarrollo. A ese respecto, Filipinas apoya la Declaración de Nueva York sobre la acción contra el hambre y la pobreza aprobada a iniciativa del Brasil, e insta a que se preste más atención a la función del microcrédito como instrumento para aliviar la situación de los más pobres, esfera en que Filipinas ha logrado grandes avances. Las instituciones financieras regionales también deberían prestar más apoyo al establecimiento de microempresas y empresas pequeñas y medianas. Por otro lado, también se debería estudiar el modo de movilizar recursos internos como las remesas de los emigrantes, que superan ampliamente la cuantía destinada a asistencia oficial para el desarrollo y contribuyen a aliviar la pobreza de los familiares que permanecen en el país de origen. Es evidente, por tanto, que la migración es un tema importante y, en ese contexto, Filipinas celebra la decisión de la Asamblea General de celebrar en 2006 un diálogo de alto nivel sobre migración internacional y desarrollo, así como la iniciativa del Perú de organizar una conferencia internacional sobre el tema en 2005.

33. **El Sr. Chimphamba** (Malawi) apoya la declaración del Grupo de los 77 y China, e insiste en que la globalización plantea graves problemas a los países en desarrollo que es necesario abordar de manera integral para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. Aunque el crecimiento económico de Malawi pasó del 2% en 2002 al 4,5% en 2003, para liberarse de la extrema pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, su PIB debe aumentar por lo menos un 6% anual durante 20 años. El 19 de mayo de 2004 se celebraron las terceras elecciones democráticas de Malawi. El nuevo Gobierno sigue trabajando en pro del crecimiento económico sostenido y ha iniciado una serie de reformas en el sector público con el fin de crear condiciones macroeconómicas estables para el crecimiento e inspirar confianza a los donantes de que el país respetará los compromisos internacionales, en el

sector privado, con el fin de desarrollar y fortalecer las empresas, en el sector agrícola, para liberar al país del hambre, y en la administración pública, para profesionalizar a los funcionarios y mejorar la capacidad nacional.

34. Malawi es beneficiario de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y en 2002 elaboró un documento de estrategia de lucha contra la pobreza, que ha pasado a formar parte del proceso presupuestario del país y ha permitido traducir el Programa de Acción de Bruselas en medidas concretas. En 2003 se hizo el primer examen anual de la estrategia y sus resultados se incorporaron al presupuesto para 2003-2004. La buena ejecución del programa económico exigirá la colaboración de todos los sectores de la economía y el apoyo financiero y técnico de los asociados para el desarrollo. Por eso es imprescindible que los países desarrollados cumplan su promesa de dedicar el 0,7% de su PNB a la asistencia oficial para el desarrollo. También deberían flexibilizarse las condiciones para participar en la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Malawi agradece las medidas adoptadas por algunos donantes bilaterales ante la crisis de la deuda externa, en particular al Gobierno del Japón, que canceló su deuda de 28 millones de yenes, y espera que otros países sigan este ejemplo. Para que los países menos adelantados puedan obtener beneficios en el sistema comercial internacional tienen que poder acceder a los mercados de los países desarrollados sin las barreras arancelarias y no arancelarias que se les impone en la actualidad. La comunidad internacional debe ayudar a los países menos adelantados a superar dificultades como las carencias de infraestructura, transportes y comunicaciones y la falta de valor añadido y de recursos con el fin de mejorar su capacidad productiva. Malawi celebra los progresos alcanzados en la última serie de negociaciones comerciales celebradas en Ginebra y, en especial, el compromiso de la Unión Europea de eliminar los subsidios a las exportaciones. Aún así, espera que se fije un plazo para eliminarlos y que no se pidan concesiones a cambio a los países en desarrollo. El carácter multidimensional de la pobreza impone a los gobiernos nacionales y a la comunidad de donantes la obligación de trabajar de manera concertada, y a la comunidad internacional el deber de cumplir los compromisos contraídos en las principales conferencias de las Naciones Unidas.

35. **El Sr. Tekle** (Eritrea), tras apoyar la declaración del Grupo de los 77 y China, expresa preocupación

por el número abrumador de países en desarrollo, en particular países menos adelantados, cuyas condiciones están empeorando, en la era de la globalización, pese al crecimiento vertiginoso de la producción de bienes, el comercio y la tecnología de la información, lo cual está profundizando las disparidades entre los países pobres y ricos. La Declaración del Milenio y el Plan de Acción del Movimiento de los Países No Alineados aprobado en la Cumbre de Kuala Lumpur de 2002 deberían servir de orientación en el nuevo orden económico. La integración de las economías de los países en desarrollo y los desarrollados se logrará estableciendo alianzas entre éstos, con la participación de las organizaciones intergubernamentales, las ONG y el sector privado. De esa forma se podrá erradicar la pobreza, crear empleos, redistribuir la renta, acelerar el desarrollo, promover y proteger los derechos humanos y la justicia social, e institucionalizar y consolidar la buena gobernanza.

36. Toda alianza entre países ricos y pobres debe fundamentarse en la financiación para el desarrollo. La Conferencia de Monterrey y las reuniones posteriores originaron frustración y profunda preocupación entre los países en desarrollo, ya que no se elaboró una estrategia amplia de movilización de recursos, ni se obtuvo el compromiso necesario de los países ricos de que prestaría asistencia y se reduciría o cancelaría la deuda externa de los países pobres. Si bien los Estados deben ser responsables de su propio desarrollo socioeconómico y político, también los factores externos y el entorno internacional son determinantes fundamentales de las políticas. Las barreras comerciales son otro motivo de preocupación para los países en desarrollo, pues siguen en pie a pesar de que éstos abrieron sus mercados a los países ricos con la esperanza de ser correspondidos. Los países ricos deben cumplir los acuerdos alcanzados en la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales. Por otro lado, la deuda externa se ha señalado como uno de los obstáculos más graves para la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico, y también la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo esencial para el crecimiento económico, el progreso social y la protección ambiental los países pobres. Sin embargo, los países ricos siguen sin cumplir su compromiso de aumentarla. El desarrollo económico y social sostenible está estrechamente vinculado con la protección del medio ambiente, de gran significación para Eritrea, que ve amenazadas sus posibilidades de alcanzar la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, debido a la desertificación, la deforestación, la degradación de la tierra y la

pérdida de la biodiversidad. El Gobierno de Eritrea ha formulado a ese respecto un plan nacional de ordenación ambiental que le permitirá proteger los recursos ambientales y promover el desarrollo sostenible.

37. **La Sra. Laohaphan** (Tailandia) apoya la declaración formulada por la ASEAN y observa con preocupación que la globalización desenfrenada ha aportado beneficios desiguales a los países y las poblaciones, lo cual ha incrementado el número de países menos adelantados y los ha llevado al borde de la marginación. Para contener e invertir esa tendencia, los países en desarrollo y los países desarrollados deben aunar sus esfuerzos para aspirar a un crecimiento económico mundial sostenido y equitativo, que contribuya a lograr un alto grado de seguridad y prosperidad mundial. Tailandia considera muy importante el establecimiento de alianzas en pro del desarrollo mundial, y por ello puso en marcha la estrategia de cooperación económica con sus vecinos de Asia sudoriental para promover el desarrollo de los recursos humanos, el fomento de la capacidad y la facilitación del comercio. También contribuirá al fondo de contribuciones voluntarias establecido para ayudar a los pequeños Estados insulares en desarrollo a participar en la Reunión Internacional para examinar la ejecución del Programa de Acción de Barbados que se celebrará en Mauricio en enero de 2005. Tailandia cree que hay que definir enfoques nuevos e innovadores del desarrollo y ponerlos en práctica, para lo cual organizará en el marco de la NEPAD y en colaboración estrecha con los países africanos, una conferencia ministerial sobre desarrollo alternativo y suficiencia económica, para intercambiar experiencias que puedan servir para erradicar la pobreza y el hambre y elevar el nivel de vida de los pueblos de ambos continentes.

38. En un mundo de globalización y creciente interdependencia, las políticas nacionales de desarrollo deben complementarse con un entorno internacional estimulante, lo que lleva implícito un sistema comercial multilateral basado en normas respetadas por todos y centrado en el desarrollo. Los beneficios de las negociaciones comerciales deben extenderse equitativamente a las bases y los sectores productivos, y las normas multilaterales deben responder mejor a los intereses de los países en desarrollo. La estabilidad financiera también es necesaria para el desarrollo. En ese sentido, la reforma de la estructura financiera internacional y de la gestión de las instituciones financieras nacionales e internacionales permitirá a los países en desarrollo participar en la

adopción de decisiones y mejorar su capacidad para enfrentar sus problemas financieros. La reforma de Naciones Unidas también debe hacerse prestando la debida atención a los aspectos del desarrollo, por ser un factor importante en la prevención de conflictos. Es necesario revisar las funciones de la Asamblea General y otros mecanismos u órganos, como el consejo Económico y Social, para responder a las amenazas y desafíos de manera más unificada y coherente. Tailandia se compromete a participar en el proceso, como lo demuestra su candidatura al Consejo Económico y Social, y cree que una coordinación más estrecha entre los órganos clave de las Naciones Unidas, y entre éstos y otras grandes instituciones internacionales, mejorará el uso de los recursos y la respuesta internacional a los problemas.

39. **El Sr. Subedi** (Nepal) apoya la declaración del Grupo de los 77 y China y afirma que cada vez es mayor la brecha que separa a los países desarrollados de los países en desarrollo, y que éstos hacen frente a innumeras dificultades, afectados por el hambre, el analfabetismo, el desempleo y las enfermedades. Las medidas multilaterales y la cooperación son imprescindibles para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, para lo cual los asociados en el desarrollo deben cumplir sus compromisos y lograr los objetivos de desarrollo convenidos en el Consenso de Monterrey así como los relativos a la asistencia oficial para el desarrollo. Para Nepal, como para muchos otros países en desarrollo, es difícil hacer frente a los desafíos y los cambios que acarrea la globalización y aprovechar sus oportunidades; por eso está a favor de una estrategia común que permita a todos los países y comunidades, independientemente de sus dimensiones y su riqueza, beneficiarse de ese proceso. La cooperación Sur-Sur puede ser un pilar del desarrollo de los países del tercer mundo y un mecanismo complementario de la cooperación Norte-Sur, que también hay que reforzar y revitalizar.

40. El 11º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo contribuyó a reactivar las conversaciones sobre comercio internacional y reflexionar sobre el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Es preciso tener en cuenta que, tras el fracaso de la Conferencia de Cancún, debe iniciarse un auténtico proceso de negociación sobre la liberalización del comercio. Los países menos adelantados han quedado marginados de la economía mundial; contribuyen apenas el 1% del comercio mundial y reciben menos del 1% del total de la inversión extranjera directa, y su base de producción

y exportación también es limitada. Por eso es urgente adoptar una estrategia común para mejorar el acceso de los productos de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, a los mercados de los países desarrollados. El desarrollo socioeconómico de los países menos adelantados se ve limitado por la falta de recursos. Nepal sigue comprometido en la ejecución del Programa de Acción de Bruselas mediante la movilización de los recursos necesarios, e insta a los asociados en el desarrollo a contribuir generosamente para tal fin. También se ha comprometido a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, en los que se basan sus tareas en pro del desarrollo, para lo cual ha adoptado medidas de lucha contra la pobreza y promoción del desarrollo socioeconómico.

41. **La Sra. Núñez de Odreman** (República Bolivariana de Venezuela) apoya las declaraciones del Grupo de los 77 y China y del Grupo de Río. Además, señala que el multilateralismo es una línea maestra en la política exterior de su país, el cual rechaza las medidas unilaterales de Estados poderosos y organismos internacionales que responden a intereses económicos y políticos particulares en menoscabo de los intereses de millones de personas excluidas y sumidas en la miseria a causa de un modelo económico mundial insostenible, y se aplican en contra de los principios fundamentales del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. La aplicación en la década de los 80 del modelo neoliberal recetado por las instituciones financieras internacionales arrojó resultados dramáticos para los países en desarrollo, pues la pobreza alcanzó niveles sin precedentes, al tiempo que propició el incremento ilimitado de la riqueza de los grandes centros de poder económico.

42. Desde 1999, el Gobierno de Venezuela viene aplicando una política exterior basada en el respeto a la dignidad humana como principio esencial del desarrollo, en el marco de la cual ha puesto en marcha una política de desarrollo socioeconómico con la participación activa de toda la población, complementada con la cooperación internacional solidaria, como forma de abordar las desigualdades sociales y los altos niveles de pobreza de los países en desarrollo. La República Bolivariana de Venezuela reitera su compromiso de apoyar todos los mecanismos destinados a promover las negociaciones multilaterales que permitan diseñar un sistema comercial y financiero internacional abierto, equitativo y no discriminatorio.

43. **El Sr. Husain** (Observador de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI)) dice que muchas de las cuestiones del programa revisado de trabajo de la Segunda Comisión son pertinentes para los Estados miembros de la OCI. Como ya se ha indicado, el lento crecimiento económico mundial en lo que va de 2004 ensombrece el panorama de la mayoría de los países en desarrollo y los aleja del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. En ese sentido, nunca se hará suficiente hincapié en la necesidad de encontrar soluciones urgentes. La OCI comparte la sugerencia del Banco Mundial de aplicar estrategias centralizadas y amplias de reducción de la pobreza, sin olvidar la necesidad de incentivar la enseñanza superior y tecnológica, la infraestructura y los sectores del turismo, el transporte y las comunicaciones, pues contribuyen, directa o indirectamente, a resolver problemas asociados con la pobreza, ya que abren oportunidades de creación de empleo y pequeñas empresas, amplían el acceso de los productos agrícolas al mercado y reducen las disparidades entre ricos y pobres.

44. Tres años después de los trágicos sucesos del 11 de septiembre de 2001, es importante y sensato concertar esfuerzos para determinar y tratar de eliminar las causas fundamentales de los males sociales y económicos que aquejan al mundo, como el subdesarrollo, las ocupaciones extranjeras, las condicionalidades debilitadoras y los modelos comerciales no equitativos. La Segunda Comisión, como ya hace la Sexta Comisión, también debería hacer hincapié en las causas fundamentales del terrorismo, inherentes a situaciones socioeconómicas actuales en las que las personas, sumidas en la más absoluta desesperanza y entornos de extremo descontento, se ven abocadas a adoptar medidas desesperadas. Es preciso determinar esas causas, controlarlas y eliminarlas con acciones nacionales e internacionales resueltas.

45. **El Sr. Olaniyan** (Observador de la Unión Africana) apoya las declaraciones del Grupo de los 77 y China y el Grupo de Estados Africanos y señala que la erradicación de la pobreza ocupa un lugar preponderante en el programa de desarrollo en África. En la cumbre extraordinaria de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrada en Uagadugú en septiembre de 2004, se señaló que la pobreza en el continente era generalizada y las perspectivas eran inquietantes debido a las elevadas tasas de desempleo, que menoscababan la esperanza de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. En el

plano regional, los Jefes de Estado adoptaron la Declaración y Plan de Acción sobre la Pobreza y el Desempleo, que se centra, entre otras cosas, en la creación de empleo, el fortalecimiento de la capacidad y las instituciones, la formulación de programas basados en los sectores agrícola y no estructurado y las industrias culturales, la promoción del acceso al microcrédito por las pequeñas y medianas empresas y las microempresas, en particular de mujeres, y la revisión de los códigos y reglamentos de inversiones, la promoción del acceso a los servicios sociales básicos y el mejoramiento de los sistemas y las redes de seguridad social, la promoción de políticas y programas intersectoriales integrados para crear empleos y reducir la pobreza, la participación de los asociados en el desarrollo y el sector privado en esos programas y el establecimiento de mecanismos de fomento de un sector privado dinámico, las inversiones y la ejecución de proyectos de infraestructura con gran demanda de mano de obra. Este Plan de Acción, junto con el programa de la NEPAD, denotan la voluntad política de los dirigentes africanos de erradicar la pandemia de la pobreza.

46. Sin embargo, el continente necesita el apoyo y el compromiso político de la comunidad internacional traducido en medidas concretas. Cabe elogiar el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo prestada por algunos donantes, pero es importante que más países se sumen a ese empeño. También es preciso aumentar la inversión extranjera directa en las economías africanas ahora abiertas, y encontrar formas innovadoras de financiar el desarrollo. A ese respecto cabe elogiar al Brasil, Francia, España y Chile por la iniciativa sobre la acción contra el hambre y la pobreza. La Unión Africana confía en que, al abordar esos problemas, la Comisión tenga en cuenta algunos de los mecanismos innovadores de financiación que se presentan en el informe del grupo técnico. El problema de la pobreza tampoco puede desvincularse de la cuestión de la deuda externa. El servicio de la deuda consume recursos que podrían utilizarse en servicios sociales, educación, y desarrollo industrial y de infraestructura. La iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados no ha conseguido mejorar la situación de la deuda en el continente debido a las engorrosas condiciones impuestas. Es hora de que la comunidad internacional considere otras estrategias de alivio de la deuda que permitan reducir significativamente ese problema en el continente.

47. Los Jefes de Estado de la Unión Africana apoyaron el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. África puede llegar a beneficiarse de la globalización con la expansión de las tecnologías de la información, el acceso a la ciencia y la tecnología y la explotación de su mano de obra calificada que constantemente busca mejores oportunidades en el mundo desarrollado. También es importante que los países desarrollados promuevan una mayor integración de África en el mercado mundial, permitiendo el acceso de los productos africanos a los mercados y las nuevas corrientes de capital hacia los sectores productivos de los países africanos y eliminando las barreras arancelarias y no arancelarias que se imponen a los productos africanos. Por último, cabe reafirmar la necesidad de promover la industrialización como medio para mitigar la pobreza. En ese contexto, el Consejo Ejecutivo de la Unión Africana aprobó en julio de 2004 la Iniciativa para fortalecer la capacidad productiva de África y el Fondo para promover la capacidad productiva de África como programa de desarrollo industrial en el marco de la NEPAD. Cabe esperar además que, en el examen de las cuestiones relacionadas con la cooperación y el desarrollo industrial, la Segunda Comisión analice ampliamente la función de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial en la promoción de la Iniciativa mencionada.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.